

CONTRATO DE ALQUILER DE STAND COMERCIAL

En la ciudad de [Ciudad], a [fecha].

Entre:

[Nombre del arrendador], con DNI N° [Número de DNI], con domicilio en [Dirección del arrendador], en adelante "el arrendador", por una parte; y

[Nombre del arrendatario], con RUC N° [Número de RUC], con domicilio en [Dirección del arrendatario], en adelante "el arrendatario", por la otra parte;

Se acuerda el siguiente contrato de alquiler de stand comercial:

CLAUSULA 1: OBJETO DEL CONTRATO

El arrendador alquila al arrendatario, y este último acepta en arrendamiento, el stand comercial ubicado en [ubicación exacta del stand], con las siguientes características [descripción detallada del stand].

CLAUSULA 2: DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de [número de días/meses/años] a partir de la fecha de inicio estipulada en la cláusula 3.

CLAUSULA 3: FECHA DE INICIO Y TÉRMINO

El contrato de alquiler dará inicio el día [fecha de inicio] y finalizará el día [fecha de término].

CLAUSULA 4: MONTO DEL ALQUILER

El arrendatario se compromete a pagar al arrendador la suma de S/. [monto en nuevos soles] como contraprestación por el alquiler del stand comercial. El pago se realizará en [forma de pago] [especificar forma de pago].

CLAUSULA 5: DEPÓSITO DE GARANTÍA

El arrendatario entregará al arrendador un depósito de garantía equivalente a S/. [monto en nuevos soles], el cual será devuelto al arrendatario al término del contrato, deduciendo los montos correspondientes por daños, deudas o incumplimientos por parte del arrendatario.

CLAUSULA 6: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR

El arrendador se compromete a entregar el stand comercial en condiciones adecuadas para su uso, así como a brindar la debida seguridad y mantenimiento durante la duración del contrato.

CLAUSULA 7: OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO

El arrendatario se compromete a utilizar el stand comercial únicamente con fines comerciales legales y a cumplir con todas las normativas y disposiciones legales aplicables durante el período de alquiler.

CLAUSULA 8: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser resuelto por mutuo acuerdo entre las partes, por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el mismo, o por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

CLAUSULA 9: LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Para todo lo no previsto en el presente contrato, las partes se someten a la legislación peruana y a la jurisdicción de los tribunales de **[nombre del distrito o ciudad donde se firma el contrato]**.

En señal de conformidad, ambas partes firman el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al principio.

(Arrendador) (Arrendatario)